

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS REQUISICIÓN DE COMPRA O SERVICIO

2021 HOJA 1 DE 1

3805	Vanguardia en Transparencia				NÚM. RE	QUISICIÓN:	002021		
NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.			CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACEN	COSTO ESTIMADO CON	
01	Servicio de auditoría de los Estados Financieros y Presupuestales del INFODF corresponde ejercicio fiscal 2017.			tes al	1	Servicio	No aplica	\$100,000.0	
Total								\$100,000.0	
NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE:				NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE					
Dirección de Administración y Finanzas				Conf					
NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR CLAVE PROGRAMATICA									
3311 Sérvicios legales, de contabilidad,		A	PR	Lic. Armando Manuel		González Campuzano			
auditoría y relacionados			50 02		Director de Administración y Finanzas				
JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES				VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZÓ					
Con fundamento en los artículos 4 fracción IX, 15 primer párrafo, 17 fracción III y 32 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Se solicita la contratación de un despacho de auditores externos que dictaminen los Estados Financieros y Presupuestales del Instituto correspondientes al ejercicio 2017. Lo anterior, a fin de cumplir con el artículo 140 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, que prevé enviar la información financiera, presupuestal y contable del Instituto al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.					Jan		41		
Para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar que al INFODF le fueron autorizados los recursos, según consta en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018 , publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 230 Tomo II									
de fecha 31 de diciembre de 2017, techo que le fue informado mediante oficio SFCDMX/043/2018 fechado el día 08 de enero de 2018 y emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad					C. Andrés Medra		Mtro. Mucio Israel H		
de México.					Jefe del Depar de Presupu				
02 DÍA	A DE ELABORACIÓN 02 2018 MES AÑO AR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PART	'IDA PRESUPUESTAL				.,			

brustinto de Astono o la información Público
y Problemble de Ordra Protectudes
del Olatrio Federal
DEPARTAMENTO DE
RECURROGE PINANCHEROS

O 2 FEB 2018

Nombre: YOU CE I
Hotal: 12:00 hrs